

Ficha de datos de seguridad

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

SOCOSOLV MP495

Ficha de datos de seguridad del 21/04/2026 Revisión 1



SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Identificación del preparado:

Nombre comercial: SOCOSOLV MP495

Código comercial: 105705EU

UFI: 7QUH-PMX4-UT9R-G7YW

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado: Usos industriales; limpiador; Solvente

Usos no recomendados: N.A.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor: Fabricantes:

Socomore SASU - Zone Industrielle du Prat - CS 23707 - 56037 VANNES CEDEX - France

-Tel. +33 (0)2 97 43 76 90

Fabricación - Parc Gohelis - 56250 ELVEN France - Tel +33 (0)2 97 43 76 83 - Fax +33 (0)2 97 54 50 26

Socomore Ireland Ltd. - Meenane, Watergrasshill, Co. Cork, Ireland - Tel +353 21 4889922 / Fax +353 21 4889923 / ireland@socomore.com

Distribuidores:

Socomore SASU - Zone Industrielle du Prat - CS 23707 - 56037 VANNES CEDEX - France

-Tel. +33 (0)2 97 43 76 90

Fabricación - Parc Gohelis - 56250 ELVEN France - Tel +33 (0)2 97 43 76 83 - Fax +33 (0)2 97 54 50 26

Socomore Ireland Ltd. - Meenane, Watergrasshill, Co. Cork, Ireland - Tel +353 21 4889922 / Fax +353 21 4889923 / ireland@socomore.com

Responsable: msdsinformation-eu@socomore.com

1.4. Teléfono de emergencia

Francia : ORFILA (INRS) +33 (0)1 45 42 59 59

International : VelocityEHS +1-813-248-0585.

España : Servicio de Información Toxicológica (SIT) / Servicio de Información Toxicológica - 24 horas : 91 562 04 20

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros



2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Flam. Liq. 3 Líquidos y vapores inflamables.

STOT SE 3 Puede provocar somnolencia o vértigo.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Pictogramas de peligro y palabra de advertencia



Atención

Indicaciones de peligro

H226 Líquidos y vapores inflamables.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

Consejos de prudencia

- P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
- P261 Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
- P312 Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA / médico/... si la persona se encuentra mal.
- P370+P378 En caso de incendio: Utilizar arena seca, polvo químico o espuma resistente al alcohol para extinción.
- P403+P235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.
- P501 Eliminar el contenido/el recipiente en conformidad con la reglamentación.

Contiene:

Acetato de n-butilo
1-Metoxi-2-propanol; éter monometílico de propilenglicol

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguno

2.3. Otros peligros

Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador endocrino presente en concentración >=0.1%

Otros riesgos: Ningún otro riesgo

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

N.A.

3.2. Mezclas

Identificación del preparado: SOCOSOLV MP495

Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

Cantidad	Nombre	Núm. Ident.	Clasificación	Número de registro
≥ 70 - < 80 %	Acetato de n-butilo	CAS:123-86-4 EC:204-658-1 Index:607-025-00-1	Flam. Liq. 3, H226; STOT SE 3, H336, EUH066	01-2119485493-29-xxxx
≥ 25 - < 30 %	1-Metoxi-2-propanol; éter monometílico de propilenglicol	CAS:107-98-2 EC:203-539-1 Index:603-064-00-3	Flam. Liq. 3, H226; STOT SE 3, H336 Estimación de la toxicidad aguda: ETA - Oral: 3739 mg/kg pc ETA - Cutánea: 2001 mg/kg pc ETA - Inhalación (Vapores): 30.02 mg/l	01-2119457435-35-xxxx

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

- Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.
- Quítese inmediatamente la ropa contaminada.
- Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente jabón las zonas del cuerpo que han entrado en contacto con el producto, incluso si fuera sólo una sospecha.
- Lavar completamente el cuerpo (ducha o baño).
- Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.

En caso de contacto con los ojos:

- Lavar inmediatamente con agua

En caso de ingestión:

- No inducir el vómito, consultar con un médico presentando la FDS (Ficha de Datos de Seguridad) y la etiqueta de productos peligrosos

En caso de inhalación:

- Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

N.A.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)

In case of severe skin irritation:

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

Dióxido de carbono (CO₂); Espuma resistente al alcohol; Polvo seco; Agua pulverizada

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Chorro de agua de alto caudal

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.

La combustión produce humo pesado.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Usar los dispositivos de protección individual.

Quitar toda fuente de encendido.

Llevar las personas a un lugar seguro.

Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

Para el personal de emergencia:

Usar los dispositivos de protección individual.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.

Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.

En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

Lavar con abundante agua.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.

No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.

Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.

Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo:

La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.

No comer ni beber durante el trabajo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Consérvese en ambientes siempre bien aireados.

Debe almacenarse a temperaturas inferiores a 20 °C. Manténgase alejado de llamas libres y fuentes de calor. Evite la exposición directa al sol.

Manténgase alejado de llamas libres, chispas y fuentes de calor. Evite la exposición directa al sol.

Materias incompatibles:

Conservar lejos de materiales incompatibles (ver Sección 10 de la FDS).

Indicaciones para los locales:

Frescos y adecuadamente aireados.

7.3. Usos específicos finales

Ningún uso particular

Soluciones específicas para el sector industrial

Ningún uso particular

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional (LEO)

Acetato de n-butilo

CAS: 123-86-4	ACGIH	Largo plazo 50 ppm; Corto plazo 150 ppm Notas: Eye and URT irr
	UE	Largo plazo 241 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 723 mg/m3 - 150 ppm
	Nacional	Largo plazo 241 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 723 mg/m3 - 150 ppm Comportamiento Vinculante Notas: France, VLEPC
		Largo plazo 150 ppm; Corto plazo 200 ppm Notas: United Kingdom
		Largo plazo 300 mg/m3 - 62 ppm Notas: Germany
		Largo plazo 238 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 712 mg/m3 - 150 ppm Notas: BELGIQUE
		Largo plazo 480 mg/m3 - 99 ppm Notas: PAYS-BAS
		Largo plazo 480 mg/m3 - 100 ppm; Corto plazo 480 mg/m3 - 100 ppm Notas: Österreich

1-Metoxi-2-propanol; éter monometílico de propilenglicol

CAS: 107-98-2	ACGIH	Largo plazo 50 ppm; Corto plazo 100 ppm Notas: A4 - Eye and URT irr
	UE	Largo plazo 375 mg/m3 - 100 ppm; Corto plazo 563 mg/m3 - 150 ppm Notas: Skin
	Nacional	Largo plazo 188 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 375 mg/m3 - 100 ppm Comportamiento Vinculante Notas: France VLEC - INRS TMP N°84
		Largo plazo 370 mg/m3 - 100 ppm Notas: Germany
		Largo plazo 180 mg/m3; Corto plazo 360 mg/m3 Notas: Poland
		Largo plazo 187 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 187 mg/m3 - 50 ppm Notas: Austria
		Largo plazo 375 mg/m3 - 100 ppm; Corto plazo 560 mg/m3 - 150 ppm Notas: United Kingdom - Skin
		Largo plazo 188 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 375 mg/m3 - 100 ppm Notas: Canada (Gazette Officielle du Québec, January 4, 2023, Vol. 155, No.1)
		Largo plazo 180 mg/m3 - 50 ppm Notas: Norway (skin)

Lista de los componentes contenidos en la fórmula con valor PNEC (nivel ningún efecto previsto)

Acetato de n-butilo

CAS: 123-86-4	Vía de exposición: agua dulce; Límite PNEC: 0.18 mg/l
	Vía de exposición: Agua marina; Límite PNEC: 0.018 mg/l
	Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; Límite PNEC: 0.981 mg/kg
	Vía de exposición: Agua (escape intermitente); Límite PNEC: 0.36 mg/l
	Vía de exposición: Sedimentos de agua marina; Límite PNEC: 0.0981 mg/kg
	Vía de exposición: suelo; Límite PNEC: 0.0903 mg/kg
	Vía de exposición: Microorganismos en aguas residuales; Límite PNEC: 35.6 mg/l

1-Metoxi-2-propanol; éter monometílico de propilenglicol

CAS: 107-98-2	Vía de exposición: agua dulce; Límite PNEC: 10 mg/l
	Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; Límite PNEC: 41.6 mg/kg

Vía de exposición: Sedimentos de agua marina; Límite PNEC: 4.17 mg/kg
Vía de exposición: Suelo (agricultura); Límite PNEC: 2.47 mg/kg
Vía de exposición: Microorganismos en aguas residuales; Límite PNEC: 100 mg/l
Vía de exposición: Agua marina; Límite PNEC: 1 mg/l
Vía de exposición: Agua (escape intermitente); Límite PNEC: 100 mg/l

Nivel sin efecto derivado. (DNEL)

Acetato de n-butilo

CAS: 123-86-4 Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador industrial: 11 mg/kg; Consumidor: 6 mg/kg

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador industrial: 300 mg/m3; Consumidor: 35.7 mg/m3

Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 2 mg/kg

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos sistémicos
Trabajador industrial: 600 mg/m3; Consumidor: 300 mg/m3

Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos sistémicos
Trabajador industrial: 11 mg/kg; Consumidor: 2 mg/kg

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos locales
Trabajador industrial: 600 mg/m3; Consumidor: 300 mg/m3

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos locales
Trabajador industrial: 300 mg/m3; Consumidor: 35.7 mg/m3

Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos sistémicos
Trabajador industrial: 11 mg/kg; Consumidor: 6 mg/kg

1-Metoxi-2-propanol; éter monometílico de propilenglicol

CAS: 107-98-2 Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador industrial: 369 mg/m3; Consumidor: 43.9 mg/m3

Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador industrial: 50.6 mg/kg bw/day; Consumidor: 18.1 mg/kg bw/day

Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 3.3 mg/kg bw/day

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo (aguda)
Trabajador industrial: 553.5 mg/m3

8.2. Controles de la exposición

A continuación , algunos ejemplos de PPE para uso.

Protección de los ojos:

Gafas con protección lateral o gafas protectoras.

Protección de la piel:

In case of prolonged contact, use clothing that provides comprehensive protection to the skin, e.g. cotton, rubber, PVC or viton.

Protección de las manos:

Guantes apropiados tipo: NF EN374

Protección respiratoria:

Utilizar una protección respiratoria adecuada en el caso de ventilación insuficiente o de exposición prolongada, por ejemplo mascara con filtro A1 (marrón) conforme a la norma NF EN14387

Riesgos térmicos:

N.A.

Controles de la exposición ambiental:

N.A.

Medidas higiénicas y técnicas

N.A.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	Líquido
Color:	incoloro
Olor:	N.A.

pH:	No Relevante
Viscosidad cinemática:	vc <= 14
Punto de fusión/punto de congelación:	-78 °C (-108 °F)
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	120 °C (248 °F)
Punto de inflamación:	27 °C (81 °F)
Límite superior e inferior de explosividad:	N.A.
Densidad de vapor relativa:	N.A.
Presión de vapor:	N.A.
Densidad y/o densidad relativa:	0.89
Hidrosolubilidad:	N.A.
Solubilidad en aceite:	N.A.
Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico):	N.A.
Temperatura de auto-inflamación:	287.00 °C
Temperatura de descomposición:	N.A.
Inflamabilidad:	El producto está clasificado Flam. Liq. 3
Compuestos orgánicos volátiles - COV =	100.00%; 890.00g/L
Características de las partículas:	
Tamaño de las partículas:	N.A.

9.2. Otros datos

N.A. = no disponible

Ninguna otra información relevante

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Estable en condiciones normales

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguno.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Estable en condiciones normales.

10.5. Materiales incompatibles

Evitar el contacto con materiales oxidantes. El producto podría inflamarse.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Ninguno.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Información toxicológica del producto:

a) toxicidad aguda	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
b) corrosión o irritación cutáneas	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
c) lesiones o irritación ocular graves	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
d) sensibilización respiratoria o	No clasificado

cutánea

	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
e) mutagenicidad en células germinales	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
f) carcinogenicidad	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
g) toxicidad para la reproducción	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	El producto está clasificado: STOT SE 3(H336)
i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
j) peligro de aspiración	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

La información toxicológica de las sustancias principales halladas en el producto:

Acetato de n-butilo

CAS: 123-86-4	a) toxicidad aguda	LD50 Piel Conejo > 14000 mg/kg LD50 Oral Rata = 10736 mg/kg LC50 Polvo de inhalación Rata = 23.4 mg/l 4h LC50 Vaho de inhalación Rata = 23.4 mg/l 4h LC50 Inhalación (aerosol) Conejo (macho, hembra) = 0.74 mg/l 4h - OECD 403 LC50 Vapor de inhalación Rata > 21.1 mg/l 4h - OECD 403 LC0 Vapor de inhalación Rata > 38.32 mg/l 6 horas
	g) toxicidad para la reproducción	LOAEC Vapor de inhalación Rata = 1500 ppm - OECD 414 NOAEC Vapor de inhalación Ratón(macho, hembra) = 2000 ppm 90 días - OECD 416
	i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	NOAEC Inhalación Rata (macho, hembra) = 500 ppm 13 semanas - EPA OTS 798.2450 NOAEL Oral Rata (macho, hembra) = 125 mg/kg pc / día 13 semanas LOAEL Oral Ratón(macho, hembra) = 500 mg/kg pc / día 13 días

1-Metoxi-2-propanol; éter monometílico de propilenglicol

CAS: 107-98-2	a) toxicidad aguda	ETA - Oral: 3739 mg/kg pc ETA - Cutánea: 2001 mg/kg pc ETA - Inhalación (Vapores): 30.02 mg/l LD50 Oral Rata (macho) = 3739 mg/kg - OECD 401 LD50 Oral Rata (macho) = 4277 mg/kg - OECD 401 LD50 Piel Conejo > 2000 mg/kg LC50 Inhalación Rata > 5 mg/l 4h LC50 Vapor de inhalación Rata (macho, hembra) = 30.02 mg/l 4h - OECD 403 ATE Oral = 3739 mg/kg ATE Vapor de inhalación = 30.02 mg/l 4h ATE Piel = 2000 mg/kg
---------------	--------------------	---

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina:

Ningún perturbador endocrino presente en concentración >= 0.1%

SECCIÓN 12. Información ecológica**12.1. Toxicidad**

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

Información Ecotoxicológica:

Lista de propiedades eco-toxicológicas del producto

No clasificado para riesgos medio ambientales

No hay datos disponibles para el producto

Lista de componentes con propiedades ecotoxicológicas

Acetato de n-butilo

- CAS: 123-86-4
- a) Toxicidad acuática aguda: EC50 Algas = 647.7 mg/l 72h - Desmodesmus subspicatus
 - a) Toxicidad acuática aguda: NOEC Algas = 200 mg/l - Desmodesmus subspicatus
 - a) Toxicidad acuática aguda: EC50 Plantas acuáticas = 397 mg/l 72h - DIN 38412 Part. 9, Pseudokirchneriella subcapitata
 - a) Toxicidad acuática aguda: LC50 Peces = 18 mg/l 96h - OECD 203, Pimephales promelas
 - a) Toxicidad acuática aguda: EC50 bacteria = 356 mg/l 40h - Tetrahymena pyriformis
 - a) Toxicidad acuática aguda: EC50 Daphnia = 44 mg/l 48h - OECD 202
 - b) Toxicidad acuática crónica: NOEC Daphnia = 23 mg/l 504h - OCDE 211
 - b) Toxicidad acuática crónica: NOEC Plantas acuáticas = 196 mg/l 72h - OECD 201, Pseudokirchneriella subcapitata
 - b) Toxicidad acuática crónica: IC50 bacteria = 356 mg/l 40h - TETRATOX assay, Tetrahymena pyriformis
 - a) Toxicidad acuática aguda: ErC50 Plantas acuáticas = 397 mg/l 72h - OECD 201, Pseudokirchneriella subcapitata
 - d) Toxicidad terrestre: EC50 > 1000 mg/kg 336h - Lactuca sativa
- Microorganismo / efecto en lodos activados : EC50 Microorganismos = 346 mg/l 40h - Tetrahymena pyriformis

1-Metoxi-2-propanol; éter monometílico de propilenglicol

- CAS: 107-98-2
- a) Toxicidad acuática aguda: LC50 Peces > 1000 mg/l 96h - Leuciscus idus, LC/EC/IC50
 - a) Toxicidad acuática aguda: LC50 Daphnia > 1000 mg/l 48h - LC/EC/IC50
 - a) Toxicidad acuática aguda: LC50 Algas > 1000 mg/l - LC/EC/IC50
 - a) Toxicidad acuática aguda: LC50 Peces < 4600 mg/l 96h - Leuciscus idus

12.2. Persistencia y degradabilidad

Acetato de n-butilo

CAS: 123-86-4 Índice de degradación Ensayo: OECD 301D; Duración: 5 días; Valor: 83 %
Notas: CEE 92/69, C.4-E

1-Metoxi-2-propanol; éter monometílico de propilenglicol

CAS: 107-98-2 Rápidamente degradable

12.3. Potencial de bioacumulación

Acetato de n-butilo

CAS: 123-86-4 BCF Valor: 15.3
Log Kow Valor: 2.3
Notas: 25 °C

1-Metoxi-2-propanol; éter monometílico de propilenglicol

CAS: 107-98-2 Log Pow Valor: 0.37

12.4. Movilidad en el suelo

Acetato de n-butilo

CAS: 123-86-4 Log Koc Valor: 1.268
Volatility (H: Henry's Law Constant) Notas: 28.5 Pa.m³/mol

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Ninguna sustancia PBT, mPmB presente en concentración $\geq 0.1\%$

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Ningún perturbador endocrino presente en concentración $\geq 0.1\%$

12.7. Otros efectos adversos

N.A.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recuperar si es posible. Enviar a centros de eliminación autorizados o a incineración en condiciones controladas. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

Código de residuos:

14 06 03* - otros disolventes y mezclas de disolventes

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU o número ID

1993

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR-Designación del transporte: LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Acetato de n-butilo - 1-Metoxi-2-propanol; éter monometílico de propilenglicol)

IATA-Designación del transporte: FLAMMABLE LIQUID, N.O.S. (Acetato de n-butilo - 1-Metoxi-2-propanol; éter monometílico de propilenglicol)

IMDG-Designación del transporte: FLAMMABLE LIQUID, N.O.S. (Acetato de n-butilo - 1-Metoxi-2-propanol; éter monometílico de propilenglicol)

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR-Por carretera: 3

IATA-Clase: 3

IMDG-Clase: 3

14.4. Grupo de embalaje

ADR-Grupo de embalaje: III

IATA-Grupo de embalaje: III

IMDG-Grupo de embalaje: III

14.5. Peligros para el medio ambiente

Agente contaminante del mar: No

Contaminante ambiental: No

IMDG-EMS: F-E, S-E

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Carretera y Ferrocarril (ADR-RID)

ADR-Etiquetado: 3

ADR - Número de identificación del peligro: 30

ADR-Disposiciones especiales: 274 601

ADR-Categoría de transporte (Código de restricción en túneles): 3 (D/E)

Aire (IATA)

IATA-Pasajeros del avión: 355

IATA-Carga del avión: 366

IATA-Etiquetado: 3

IATA-Peligro secundario: -

IATA-Erg: 3L

IATA-Disposiciones especiales: A3

Mar (IMDG)

IMDG-Estiba y manipulación: Category A

IMDG-Segregación: -

IMDG-Peligro secundario: -

Q.E.: E1

Q.L.: 5L

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

N.A.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)

Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)

- Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)

Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)

Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)

Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/1480 (ATP 13 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/217 (ATP 14 CLP)

Reglamento (UE) n. 2021/643 (ATP 16 CLP)

Reglamento (UE) n. 2022/692 (ATP 18 CLP)

Reglamento (UE) n. 2023/1434 (ATP 19 CLP)

Reglamento (UE) n. 2024/197 (ATP 21 CLP)
- Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013

Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)

Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)

Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/669 (ATP 11 CLP)

Reglamento (UE) n. 2019/521 (ATP 12 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/1182 (ATP 15 CLP)

Reglamento (UE) n. 2021/849 (ATP 17 CLP)

Reglamento (UE) 2023/707

Reglamento (UE) n. 2023/1435 (ATP 20 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/878

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Restricciones relacionadas con el producto: 3, 40

Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas: 30, 75

Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):

Categoría Seveso III de acuerdo con el anexo 1, parte 1	Requisitos de nivel inferior (toneladas)	Requisitos de nivel superior (toneladas)
el producto pertenece a la categoría: P5c	5000	50000

Reglamento (UE) No 649/2012 (Reglamento PIC)

No hay sustancias listadas

Clase de peligro para las aguas (Alemania).

N.A.

Sustancias SVHC:

Ninguna sustancia SVHC presente en concentración $\geq 0.1\%$

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química para la mezcla.

SECCIÓN 16. Otra información

Código	Descripción
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.

Código	Clase y categoría de peligro	Descripción
2.6/3	Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, Categoría 3
3.8/3	STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones única), Categoría 3

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

Clasificación con arreglo al Reglamento Procedimiento de clasificación (CE) nº 1272/2008

Flam. Liq. 3, H226	Conforme a datos obtenidos de los ensayos
STOT SE 3, H336	Método de cálculo

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN: Environmental Chemicals Data and Information Network, Centro Común de Investigación, Comisión de las Comunidades Europeas

SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS, 8ª ed., Van Nostrand Reinold

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares.

El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

Explicación de las abreviaturas y acrónimos usados en la ficha de datos de seguridad:

ACGIH: Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales
ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
AND: Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
ATE: Estimación de la toxicidad aguda
ATEmix: Estimación de Toxicidad Aguda (Mezclas)
BCF: Factor de bioconcentración
BEI: Índice Biológico de Exposición
BOD: Demanda Bioquímica de Oxígeno
CAS: Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).
CAV: Instituto de toxicología
CE: Comunidad Europea
CLP: Clasificación, etiquetado, embalaje.
CMR: Carcinógeno, mutagénico y tóxico para la reproducción
COD: Demanda Química de Oxígeno
COV: Compuesto orgánico volátil
CSA: Valoración de la seguridad química
CSR: Informe sobre la seguridad química
DMEL: Nivel Derivado con Efecto Mínimo
DNEL: Nivel sin efecto derivado.
DPD: Directiva de preparados peligrosos
DSD: Directiva de sustancias peligrosas
EC50: Concentración efectiva media
ECHA: Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos
EINECS: Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.
ES: Escenario de exposición
GefStoffVO: Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.
GHS: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.
IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer
IATA: Asociación de Transporte Aéreo Internacional.
IATA-DGR: Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).
IC50: Concentración inhibitoria media
ICAO: Organización de la Aviación Civil Internacional.
ICAO-TI: Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).
IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
INCI: Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.
IRCCS: Instituto de Hospitalización y Asistencia de Carácter Científico
KAFH: Keep Away From Heat
KSt: Coeficiente de explosión.
LC50: Concentración letal para el 50% de la población expuesta.
LD50: Dosis letal para el 50% de la población expuesta.
LDLo: Dosis letal baja
N.A.: No aplicable
N/A: No aplicable
N/D: No definido/No disponible
NA: No disponible
NIOSH: Instituto Nacional para la Salud y la Seguridad Ocupacional
NOAEL: Nivel sin Efecto Adverso Observado
OSHA: Administración de Seguridad y Salud Ocupacional.
PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico
PGK: Instrucciones de embalaje
PNEC: Concentración prevista sin efecto.
PSG: Pasajeros
RID: Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STEL: Nivel de exposición de corta duración.
STOT: Toxicidad específica en determinados órganos.
TLV: Valor límite del umbral.
TWATLV: Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por día (Estándar ACGIH).
vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable.
WGK: Clase de peligro para las aguas (Alemania).
N.A.: Not Applicable or Not Available / No es aplicable o no disponible

Importante – Confidencialidad: el presente documento contiene información confidencial perteneciente a la Sociedad SOCOMORE. Salvo que la ley disponga otra cosa, la difusión, publicación o transmisión de este documento, total o parcialmente, se limitará a personas claramente identificadas, sea porque son usuarias del producto, sea a fines de información HSE. Toda difusión del presente documento que no se atenga a estas circunstancias, sin nuestro consentimiento por escrito, queda formalmente prohibida.

Socomore recomienda encarecidamente a cada destinatario de esta ficha de datos de seguridad que la lea atentamente y consulte, de ser necesario o apropiado, a expertos en la materia, con el fin de comprender las informaciones en ella recogidas, en particular los peligros eventuales asociados con este producto. El usuario deberá asegurarse de que esta información es conforme y completa respecto al uso específico que vaya a hacer de ella.

La información que aquí se presenta está basada sobre nuestros conocimientos en la fecha que figura anteriormente. Se refiere únicamente al producto indicado y no constituye garantía de una calidad particular. Es responsabilidad del comprador/usuario asegurarse de que sus actividades cumplen la legislación vigente.

La información se considera correcta, pero no exhaustiva, y se utilizará únicamente como referencia basada en el conocimiento actual de la sustancia o mezcla y aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto.